

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OCCONSA
CONSTRUCCIONES S.A. CELEBRADO EL 28 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas en las oficinas situadas en Av. Segunda 276 y Calle tercera MANTA 2000, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **OCCONSA CONSTRUCCIONES S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: GINNO ANDRES DE GENNA FERNANDEZ, por sus propios derechos, propietario de CIENTO acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y GILER SANZ ZOLA VANESA, por sus propios derechos, propietaria de SETECIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor GINNO ANDRES DE GENNA FERNANDEZ, y actúa como secretaria Ad-hoc de la Junta la señora GILER SANZ ZOLA VANESA, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman la orden del día:

1. Presentación de los Estados Financieros del periodo 2015.

El secretario Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual Gerente General declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.

Por Secretario se procede a leer único punto del orden del día que dice:

1. Presentación de los Estados Financieros del periodo 2015.

La Junta luego de revisar los Estados Financieros del periodo 2015, en forma unánime resuelve aprobarlos.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente General de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia el Gerente General y el suscrito Secretario que certifica.


E) GINNO ANDRES DE GENNA FERNANDEZ;


F) GILER SANZ ZOLA VANESA

Es una fiel copia del original

Lo certifico


GILER SANZ ZOLA VANESA

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA